

Detienen a cinco nuevos sospechosos por el crimen de Tomás Tello en Santa Teresita

12/01/2024



Otros cinco hombres fueron aprehendidos acusados por el crimen de Tomás Tello, el joven de 18 años asesinado por una patota durante los festejos de Año Nuevo en el balneario bonaerense de Santa Teresita, y de ese modo son 16 los sospechosos detenidos por el hecho, informaron fuentes judiciales.

Las nuevas detenciones se realizaron durante la madrugada por pedido del fiscal Pablo Gamaleri, titular de la Unidad Funcional de Instrucción 11 de Mar de Ajó, que lleva adelante la investigación del homicidio.

Los cinco sospechosos fueron identificados a partir del análisis de las imágenes que registraron distintos tramos de la secuencia del ataque sufrido por Tello el último 1 de enero, y de elementos aportados por testigos.

Fuentes judiciales indicaron que los nuevos detenidos serán

indagados por Gamaleri en las próximas horas, en el marco de la causa por «homicidio agravado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas».

Los nuevos sospechosos se suman a los 11 mayores de edad que ya estaban detenidos, entre ellos Damián «El Kope» Kopelián (21), acusado de ser el autor material de la puñalada mortal sufrida por la víctima.

Como presuntos coutores del crimen están imputados también Roberto del Jesús Ochoa (27), Federico Brandon (22) y Carlos Amestoy (29).

Como «partícipes necesarios», en tanto, están acusados Darío Espinosa (33), y Avedis (57) y Aram Kopelián (27), padre y hermano respectivamente de «El Kope».

Todos ellos fueron detenidos en Santa Teresita en las horas posteriores al crimen.

Por la misma figura están acusados además Diego Roberto Cejas, aprehendido dos días después del homicidio, y Carlos Nahuel Flecha, Octavio Brian Cejas y Julián Agustín Cejas, detenidos el último sábado.

A una semana del crimen, ninguno de los once imputados indagados por Gamaleri optó hasta el momento por declarar.

Respecto de dos adolescentes que habían sido detenidos horas después del crimen, la fiscal Mónica Ferre, del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de Dolores, dispuso el último martes que fueran liberados del Centro de Recepción de esa ciudad, en el que permanecían alojados.

La resolución fue adoptada luego de que ambos menores, de 16 y 17 años, no fueran identificados entre los agresores de la víctima por parte de testigos que participaron en una rueda de reconocimiento realizada este lunes.

De acuerdo a la investigación, Tello fue atacado a las 7.10

del 1 de enero en la zona de playas de Santa Teresita, en Costanera y calle 38, por «El Kope», Brandon, Ochoa y Amestoy.

Para la fiscalía, esos cuatro acusados actuaron luego de «urdir un plan de antemano con el fin de dar muerte» a la víctima, a raíz de «una disputa previa ocurrida el día 23 de diciembre del 2023».